

4. Formato de Acuerdo-Resolución I Factor y II Factor.

5. Asuntos Varios”. **APROBADO EN FIRME CON 5 VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Primera Evaluación del Plan Operativo Anual 2023.

La Mag. Nixia Salas López solicita al M.B.A. Gilberto Solís Ortega, presentar la propuesta de la Primera Evaluación del Plan Operativo Anual 2023, el cual se presenta y se ajusta de la siguiente manera:

Universidad Nacional
Área de Planificación
Seguimiento del Plan Operativo
Etapas de Planificación Avance Plan Operativo 2023
Estado de Seguimiento Borrador

20/06/2023

Página 1 de 1

Unidad Integradora:

Unidad Ejecutora:

CCAD Comisión Carrera Administrativa

Presupuesto Girado Total:

₡ 26 054 236,00

Presupuesto Gastado Total:

₡ 54 271 746,87

Programa Presupuestario:

Programa Vida Universitaria

Presupuesto Girado por Programa:

₡ 26 054 236,00

Presupuesto Gastado por Programa:

₡ 54 271 746,87

Objetivo Operativo

1 Establecer acciones que permitan al sector administrativo de la institución contar con un programa de reconocimiento e incentivos en lo que corresponde a la educación formal adicional a la exigida por el puesto y la capacitación recibida u otro, permitiendo con ello el desarrollo de los trabajadores en sus puestos de trabajo.

Meta Operativa

1.1 Realizar el estudio y ratificación de 80 solicitudes de reconocimiento del I factor: "Educación Formal Adicional al Puesto" recibidas en el año 2023, según las nuevas disposiciones que emita el Consejo Universitario.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

| Indicador | Tipo |
|---|-------------------------------|
| N° Estudios y ratificaciones realizadas /N° Estudios y ratificaciones planificadas *100 | Personalizado |
| Datos | Valor |
| Valor Formulado | 80 |
| Valor Ejecutado | 0 |
| Resultado | Rango de Consideración |
| 0,00 % | Bajo |
| Justificación | |
| <p>EN EL ALCANCE NO.2 DE LA GACETA NO. 5-2023 AL 11 DE MAYO DE 2023, EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA EL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL FUNCIONARIADO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA COMISIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA ESTABLECER AL MENOS UN PERIODO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INGRESO Y AJUSTE AL RÉGIMEN. SE COMUNICA LA APERTURA DE LA RECEPCIÓN 2023, MEDIANTE ACUERDO UNA-CCAD-ACUE-022-2023, DEL 19 AL 30 DE JUNIO DE 2023.</p> | |
| Fecha Inicial | Fecha Final |
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

1.2 Hacer el estudio y ratificación de 250 solicitudes de reconocimiento del II factor: Capacitación Recibida presentadas en el año 2023, según las nuevas disposiciones que emita el Consejo Universitario.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

| Indicador | Tipo |
|---|-------------------------------|
| N° Estudios y ratificaciones realizadas / N° Estudios y ratificaciones programadas *100 | Personalizado |
| Datos | Valor |
| Valor Formulado | 250 |
| Valor Ejecutado | 0 |
| Resultado | Rango de Consideración |
| 0,00 % | Bajo |
| Justificación | |

EN EL ALCANCE NO.2 DE LA GACETA NO. 5-2023 AL 11 DE MAYO DE 2023, EL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA EL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL FUNCIONARIADO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A LA COMISIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA ESTABLECER AL MENOS UN PERIODO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INGRESO Y AJUSTE AL RÉGIMEN. SE COMUNICA LA APERTURA DE LA RECEPCIÓN 2023, MEDIANTE ACUERDO UNA-CCAD-ACUE-022-2023, DEL 19 AL 30 DE JUNIO DE 2023, EN ATENCIÓN A UNA-SCU-ACUE-147-2023.

| Fecha Inicial | Fecha Final |
|----------------------|--------------------|
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

1.3 Realizar 3 actividades que permitan la actualización de los formularios para el reconocimiento del I y II factor acorde a las nuevas disposiciones que emita el Consejo Universitario en aplicación de la Ley 9635 "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas".

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

Indicador

N° Actividades realizadas / N° Actividades planificadas*100

Tipo

Personalizado

Datos

Valor Formulado

Valor

3

Valor Ejecutado

3

Resultado

100,00 %

Rango de Consideración

Alto

Justificación

1- AJUSTE DE FORMULARIOS EN COORDINACIÓN CON EL PROGRAMA DE PUBLICACIONES E IMPRESIONES. 2- APROBACIÓN DE LOS FORMULARIOS EDITABLES PARA LA RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE LA COMISIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA, PERÍODO 19 AL 30 DE JUNIO DE 2023. TEMA ANALIZADO EN VARIAS SESIONES. 3- SE COMUNICA MEDIANTE ACUERDO: UNA-CCAD-ACUE-003-2023, UNA-AFATH-OFIC-005-2023, EN ATENCIÓN A UNA-SCU-ACUE-147-2023.

Fecha Inicial

01/01/2023

Fecha Final

31/12/2023

Objetivo Operativo

2 Promover acciones que coadyuven a la gestión y a la mejora del servicio que brinda la Comisión de Carrera Administrativa según las necesidades que demanda la institución

Meta Operativa

2.1 Realizar 2 acciones para la ejecución eficiente de los recursos institucionales para el adecuado funcionamiento de la Comisión de Carrera Administrativa.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

Indicador

Tipo

N° de acciones realizadas/N° acciones planificadas*100

Personalizado

Datos

Valor

Valor Formulado

2

Valor Ejecutado

1

Resultado

Rango de Consideración

50,00 %

Bajo

Justificación

PREPARACIÓN DE PLAN DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

Fecha Inicial

Fecha Final

01/01/2023

31/12/2023

Meta Operativa

2.2 Gestionar 2 acciones ante las instancias correspondientes para la conversión de la plaza de Gestión Operativa Básica (Conserje), de servicios específicos a plazo fijo a vacante.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

Indicador

Tipo

N° de acciones realizadas/N° acciones planificadas*100

Personalizado

Datos

Valor

Valor Formulado

2

Valor Ejecutado

1

Resultado

Rango de Consideración

50,00 %

Bajo

Justificación

1- SE CONSULTA EL 26 DE ABRIL DE 2023, POR ENVÍO DE OFICIO. SE ACLARÓ QUE ESTE NOMBRAMIENTO NO TIENE ASPECTOS PENDIENTES, PORQUE TIENE FECHA DE VALIDACIÓN INICIAL Y NO TIENE FECHA FINAL, SEGÚN INDICACIÓN DE LA LICDA. LAURA MOLINA, DE LA RECTORÍA.

| Fecha Inicial | Fecha Final |
|---------------|-------------|
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

2.3 Ejecutar 48 sesiones ordinarias de la Comisión de Carrera Administrativa en correspondencia con la normativa institucional.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

| Indicador | Tipo |
|--|---------------|
| N° Sesiones realizadas/ N°sesiones programadas*100 | Personalizado |

| Datos | Valor |
|-----------------|-------|
| Valor Formulado | 48 |
| Valor Ejecutado | 24 |

| Resultado | Rango de Consideración |
|-----------|------------------------|
| 50,00 % | Bajo |

Justificación

SE REALIZA EL PORCENTAJE DE SESIONES CALENDARIZADAS POR REGLAMENTO.

| Fecha Inicial | Fecha Final |
|---------------|-------------|
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

2.4 Publicar en el sitio web de la Comisión de Carrera Administrativa una estadística anual sobre los reconocimientos y beneficios del Régimen de Carrera Administrativa.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

| Indicador | Tipo |
|---|---------------|
| N° de publicación realizada/N° de publicación planificada*100 | Personalizado |

| Datos | Valor |
|-----------------|-------|
| Valor Formulado | 1 |

| | |
|------------------|-------------------------------|
| Valor Ejecutado | 0 |
| Resultado | Rango de Consideración |
| 0,00 % | Bajo |

Justificación

ESTA ACCIÓN SE EJECUTARÁ UNA VEZ QUE ESTÉN LISTOS LOS RESULTADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS Y EL PUNTAJE ADJUDICADO EN LA RECEPCIÓN 2023.

| | |
|----------------------|--------------------|
| Fecha Inicial | Fecha Final |
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

2.5 Elaborar 1000 expedientes híbridos de acuerdo con la normativa institucional.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

Indicador

Tipo

N° de expedientes elaborados/N° de expedientes planificados*100 Personalizado

| | |
|--------------|--------------|
| Datos | Valor |
|--------------|--------------|

| | |
|-----------------|------|
| Valor Formulado | 1000 |
|-----------------|------|

| | |
|-----------------|-----|
| Valor Ejecutado | 830 |
|-----------------|-----|

| | |
|------------------|-------------------------------|
| Resultado | Rango de Consideración |
|------------------|-------------------------------|

| | |
|---------|------|
| 83,00 % | Alto |
|---------|------|

Justificación

COMO META CONTINUA A PARTIR DEL 2021, SE HAN REALIZADO 830 EXPEDIENTES HÍBRIDOS.

| | |
|----------------------|--------------------|
| Fecha Inicial | Fecha Final |
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

2.6 Actualizar la hoja de puntaje en 500 expedientes híbridos de acuerdo con la normativa institucional.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

Indicador

Tipo

N° de expedientes actualizados/N° de expedientes planificados*100 Personalizado

| | |
|------------------|-------------------------------|
| Datos | Valor |
| Valor Formulado | 500 |
| Valor Ejecutado | 0 |
| Resultado | Rango de Consideración |
| 0,00 % | Bajo |

Justificación

ESTA ACCIÓN ESTÁ PENDIENTE DE REALIZARSE DENTRO DE LA DINÁMICA DE ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE LOS FACTORES: EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL A LA EXIGIDA POR EL PUESTO Y CAPACITACIÓN RECIBIDA 2023. FECHA DE RECEPCIÓN DEL 19 AL 30 DE JUNIO DE 2023.

| | |
|----------------------|--------------------|
| Fecha Inicial | Fecha Final |
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

2.7 Capacitar a 3 personas funcionarias de la Comisión de Carrera Administrativa en temas de interés institucional bajo el ámbito de su competencia.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

| | |
|------------------|-------------|
| Indicador | Tipo |
|------------------|-------------|

Cantidad de personas capacitadas/Cantidad de personas propuestas *100 Personalizado

| | |
|------------------|-------------------------------|
| Datos | Valor |
| Valor Formulado | 3 |
| Valor Ejecutado | 3 |
| Resultado | Rango de Consideración |
| 100,00 % | Alto |

Justificación

SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE SU PERFIL, DICTADOS POR EL PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y COMISIÓN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS.

| | |
|----------------------|--------------------|
| Fecha Inicial | Fecha Final |
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

2.8 Presentar un documento de requerimientos técnicos que permita la integración y consulta de la información contenida en el modulo de persona general con los modulos de carrera administrativa y planilla salarial.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

Indicador

Tipo

"Cantidad de documentos de requerimientos técnicos presentados/Cantidad de documentos de requerimientos técnicos propuestos *100"

Datos

Valor

Valor Formulado

1

Valor Ejecutado

1

Resultado

Rango de Consideración

100,00 %

Alto

Justificación

MEDIANTE UNA-CCAD-OFIC-014-2023, DA SEGUIMIENTO AL ACUERDO: UNA-CCAD-ACUE-005-2023, SOBRE LA URGENCIA DE CONTAR CON UN PROCESO AUTOMATIZADO PARA LOS MÓDULOS 1 Y 2 APLICACIÓN DE PUNTAJE ASIGNADO POR LA CCAD, EN SISTEMA SIGESA. SE SOLICITAN AJUSTES AL MÓDULO DE PUNTOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, EN APOYO DE OFICIO UNA-ARGI-OFIC-1105-2022, ISSUE RH-6454.

Fecha Inicial

Fecha Final

01/01/2023

31/12/2023

Objetivo Operativo

3 Desarrollar espacios de análisis y reflexión que coadyuve a la Comisión de Carrera Administrativa, abordar temas asociados a nuevas formas de incentivar y reconocer el desarrollo de los trabajadores en sus puestos de trabajos.

Meta Operativa

3.1 Efectuar 3 acciones que conlleve a establecer espacios de coordinación para co-crear de manera colaborativa procesos que se articulan con el quehacer de esta Comisión.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

| Indicador | Tipo |
|---|-------------------------------|
| N° de actividades realizadas/N° de actividades planificadas*100 | Personalizado |
| Datos | Valor |
| Valor Formulado | 3 |
| Valor Ejecutado | 3 |
| Resultado | Rango de Consideración |
| 100,00 % | Alto |
| Justificación | |
| 1- AUDIENCIA CON CONSEJO UNIVERSITARIO 23-01-2023, IMPORTANCIA DE APROBAR MODIFICACIÓN DE ARTÍCULOS PARA QUE EL RCCAD ESTÉ ACORDE CON LEY 9635 Y PODER REALIZAR RECEPCIÓN DE SOLICITUDES EN AÑO 2023. 2- AUDIENCIA CON LA RECTORÍA EL 27-02-2023, SE EXPLICA COMO SE HAN MODIFICADO LOS INSTRUMENTOS ADECUADOS A LA LEY 9635, PARA REALIZAR LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES 2023, VISIÓN A FUTURO DE LA COMISIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA, POR MEDIO DE INCENTIVOS NO REMUNERADOS Y REMUNERADOS. | |
| Fecha Inicial | Fecha Final |
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

3.2 Realizar 3 reuniones de coordinación y asesoría para articular el trabajo con las diversas instancias técnicas de apoyo a la Comisión (Consejo Universitario, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, entre otros).

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

| Indicador | Tipo |
|----------------------------|-------------------------------|
| Reuniones programadas *100 | Personalizado |
| Datos | Valor |
| Valor Formulado | 3 |
| Valor Ejecutado | 3 |
| Resultado | Rango de Consideración |
| 100,00 % | Alto |
| Justificación | |

A- 16-02-2023, CON AFATH-PDRH, ANÁLISIS DE PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIÓN RECIBIDA. B- 10-05-2023 CON PDRH Y CONSEJO UNIVERSITARIO, COORDINAR DETALLES DE LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO 2023. C- 12-06-2023, CON LA ASESORA JURÍDICA BEATRIZ HERNÁNDEZ, VERIFICAR ALCANCE DEL ARTICULO 37 DE LA LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO EN LOS RECONOCIMIENTOS QUE OTORGA EN EL 2023 LA COMISIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

| Fecha Inicial | Fecha Final |
|----------------------|--------------------|
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

3.3 Realizar 4 sesiones con grupos focales seleccionados por estrato ocupacional para la sistematización de información que sustente una propuesta reconocimientos e incentivos para el sector administrativo en la UNA.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

Indicador

N° de sesiones realizadas/N° de sesiones planificadas*100

Tipo

Personalizado

Datos

Valor Formulado

Valor

4

Valor Ejecutado

0

Resultado

0,00 %

Rango de Consideración

Bajo

Justificación

LA COMISIÓN HA PRIORIZADO REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONTAR CON LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS, INSTRUCTIVOS, FORMULARIOS PARA LA RECEPCIÓN 2023.

| Fecha Inicial | Fecha Final |
|----------------------|--------------------|
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

3.4 Promover 2 acciones que permitan el intercambio con expertos y especialistas para el desarrollo de temas, tales como: Incentivos no monetarios, Ley Empleo Público, Métodos para el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades y destrezas laborales y el Plan de Incentivos Sector Público - Mideplan.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

| | |
|--|-------------------------------|
| Indicador | Tipo |
| N° de acciones realizadas/N° de acciones planificadas*100 | Personalizado |
| Datos | Valor |
| Valor Formulado | 2 |
| Valor Ejecutado | 1 |
| Resultado | Rango de Consideración |
| 50,00 % | Bajo |
| Justificación | |
| 1- AUDIENCIA CON LA RECTORÍA EL 27 DE FEBRERO DE 2023, MEDIANTE EL CUAL SE EXPONE UNA VISIÓN A FUTURO DEL QUEHACER DE LA CCAD, AL ESTABLECERSE EN EL REGLAMENTO DEL FUNCIONARIADO ADMINISTRATIVO, LOS INCENTIVOS NO REMUNERADOS. PRODUCTO DE ESTA ACCIÓN LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN SON NOMBRADOS EN UNA COMISIÓN INSTITUCIONAL QUE VELARÁ PORQUE SE IMPLEMENTE UN PLAN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO UNA-R-RESO-147-2023. | |
| Fecha Inicial | Fecha Final |
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

3.5 Efectuar 2 acciones que ayuden a la realización de un análisis comparativo con instituciones de educación superior público y otras instituciones en la gestión de carrera profesional.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

| | |
|--|-------------------------------|
| Indicador | Tipo |
| N° de analisis comparativo efectuados/N° de análisis comparativos planificados*100 | Personalizado |
| Datos | Valor |
| Valor Formulado | 2 |
| Valor Ejecutado | 2 |
| Resultado | Rango de Consideración |
| 100,00 % | Alto |
| Justificación | |

ANÁLISIS COMPARATIVO DE BENEFICIOS QUE SE OTORGAN EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO. DOCUMENTO BASE PARA LA PRESENTACIÓN QUE SE REALIZÓ A LA RECTORÍA EL 27-02-2023, MEDIANTE EL CUAL SE LE EXPONE EL PLAN DE INCORPORACIÓN DE BENEFICIOS NO REMUNERADOS EN EL REGLAMENTO DEL FUNCIONARIADO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. UNA-CCAD-ACUE-008-2023, ENVÍO A IDESPO, INSTRUMENTO DE CONSULTA SOBRE INCENTIVOS NO REMUNERADOS.

| Fecha Inicial | Fecha Final |
|----------------------|--------------------|
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

Meta Operativa

3.6 Impulsar 3 acciones que permitan el establecimiento de una propuesta de reconocimientos e incentivos para el Sector Administrativo.

Fuente de Recursos

Presupuesto Ordinario

Códigos Presupuestarios

V.15.1014 Unidad Para-Académica departamento

| Indicador | Tipo |
|---|---------------|
| N° propuestas realizadas/N° propuestas planificadas*100 | Personalizado |

| Datos | Valor |
|-----------------|--------------|
| Valor Formulado | 1 |
| Valor Ejecutado | 2 |

| Resultado | Rango de Consideración |
|------------------|-------------------------------|
| 100,00 % | Alto |

Justificación

1- REUNIÓN CON LA RECTORÍA EL 27 DE FEBRERO DE 2023, PARA PRESENTAR PROPUESTA DE VISIÓN DE CCAD EN RECONOCIMIENTO DE INCENTIVOS RENUMERADOS Y NO REMUNERADOS. ENVÍO DE UNA-CCAD-ACUE-008-2023, AL IDESPO, INSTRUMENTO PARA REALIZAR CONSULTA A LAS PERSONAS ADMINISTRATIVAS SOBRE LOS INCENTIVOS Y BENEFICIOS NO REMUNERADOS.

| Fecha Inicial | Fecha Final |
|----------------------|--------------------|
| 01/01/2023 | 31/12/2023 |

La Mag. Nixia Salas López señala que algunas metas tienen sujeto su cumplimiento para el segundo semestre del año 2023, dado que están sujetas a los resultados que se obtengan de la recepción de solicitudes de reconocimiento 2023. Agradezco el apoyo administrativo del M.B.A. Gilberto Solís Ortega, quien apoyó esta gestión a nivel administrativo.

ACUERDO 02-23-2023: SE APRUEBA ENVIAR LA PRIMERA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 DE LA SIGUIENTE MANERA:

**“TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO
UNA-CCAD-ACUE-025-2023**

21 de junio de 2023
UNA-CCAD-ACUE-025-2023

Máster
Juan Miguel Herrera Delgado
Director
Área de Planificación Económica
Universidad Nacional

Estimado señor:

Para el trámite correspondiente, les transcribo el acuerdo tomado por la Comisión de Carrera Administrativa en la sesión ordinaria **023-2023**, celebrada el 21 de junio de 2023.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el Artículo No. 44 de las Directrices institucionales para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan operativo anual institucional (POAI).
2. La circular UNA-APEUNA-CIRC-006-2023: Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2023, publicada en la red institucional el 29 de mayo de 2023.
3. La propuesta de evaluación anual presentada para análisis de este órgano colegiado.
4. El análisis realizado por los miembros de la Comisión de Carrera Administrativa del grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual Institucional 2023, correspondiente al período del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

POR LO TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2023 DE LA COMISIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

B. COMUNICAR AL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, APEUNA, LA EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN OPERATIVO SEMESTRAL 2023 CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA, EN ATENCIÓN AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.

C. COMUNIQUESE.

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

Atentamente,

Mag. Nixia Salas López
Presidenta
Comisión de Carrera administrativa

UNA-CCAD-ACUE-025-2022

GSO. **APROBADO EN FIRME CON 4 VOTOS A FAVOR.**

ARTÍCULO TERCERO: Informe ejecutivo primera recepción 2023: Solicitudes I Factor y II Factor.

La Mag. Shirley Rodríguez Chaves presenta la matriz elaborada por la Bach. Karen García Barrantes. Se realiza un avance de las personas que han presentado solicitudes de reconocimiento a la fecha. Se han recibido 24 solicitudes de reconocimiento del factor: "Educación Formal Adicional Atinente a la Exigida por el Puesto". En lo que respecta al factor: "Capacitación Recibida", se han recibido 17 solicitudes. Agradece el avance documentado por la Bach. Karen García Barrantes.

La Mag. Nixia Salas López señala que la matriz muestra información de devolución de algunas gestiones, lo que permite contar con datos estadísticos del avance. Igualmente el personal administrativo está abocado a atender presencial, por correo electrónico, teléfono y por Microsoft teams.

Agradece a la Mag. Shirley Rodríguez Chaves el informe de avance presentado.

ARTÍCULO CUARTO: Formato de Acuerdo-Resolución I Factor y II Factor.

La Mag. Nixia Salas López da lectura al primer formato de Acuerdo-Resolución, en el mismo se indicará el número de acuerdo, se comunicará por medio de correo electrónico, persona que notifica, indicaciones respecto de la notificación. Posteriormente pasa al cuerpo del formato, que corresponde al cuerpo de la comunicación del estudio.

Se presenta el formato de la siguiente manera:

“ACUERDO DE RESOLUCIÓN XX

I FACTOR “EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL Y ATINENTE A LA EXIGIDA POR EL PUESTO”

Se comunica a **XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX**, cédula **X-XXXX-XXXX**, el acuerdo de resolución **UNA-CCAD-XXXX-XXX-20XX**, de la Comisión de Carrera Administrativa.

Forma de notificación: Correo Electrónico

Dirección Electrónica: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX@XXXXX**

Persona funcionaria que notifica: Bach. Karen Vanessa García Barrantes

Nota: el correo oficial carreraadministrativa@una.cr se utiliza únicamente para envío de información a la Comunidad Universitaria, por favor no responda ni realice consultas a esta dirección.

Las consultas serán atendidas vía telefónica al número 2562-6826, 2562-6825, o mediante los siguientes correos electrónicos: karen.garcia.barrantes@una.cr, gilberto.solis.ortega@una.cr.

Formato de documento elaborado por Karen GB, Junio 2023.

ACUERDO DE RESOLUCIÓN

UNA-CCAD-ACUE-REFA-XXX-20XX

I FACTOR “EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL AL PUESTO” 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL, COMISIÓN DE CARRERA ADMINISTRATIVA, SESIÓN **XXXXXXX DOS MIL VEINTITRÉS**, ~~A LAS XXXXXXXX HORAS DEL XXXXXXX DE XXXXXX DE DOS MIL VEINTITRES~~, RESUELVE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEL PRIMER FACTOR “EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL A LA EXIGIDA POR EL PUESTO”.

RESULTANDO:

1. Que la persona funcionaria, **XXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXXX**, cédula de identidad **X-XXXX-XXXX**, labora **cuarenta** horas con nombramiento **interino**, en el puesto **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, en el **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**.
2. El Reglamento del Régimen de Carrera Administrativa del Funcionariado Administrativo de la Universidad Nacional en adelante “RRCA”, publicado en el ALCANCE N° 2 A LA UNA-GACETA N° 5-2023 AL 11 DE MAYO DE 2023.

3. Que según lo establecido en el artículo 21. REQUISITOS PARA OPTAR POR EL FACTOR: EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL Y ATINENTE; en el mes de **junio del año 2023**, la persona funcionaria solicita el reconocimiento del Factor Educación Formal Adicional a la Exigida por el Puesto, del (os) título (s): **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN.**

4. El reporte de tiempo servido, consultado mediante el Sistema de Gestión Administrativa (SIGESA), el xx de xxxxx 2023.

5. La verificación del perfil del cargo consultado por la Comisión de Carrera Administrativa para valorar la atinencia del título, en el cargo que desempeña, el xx de xxxxxx de 2023.

CONSIDERANDO:

1. Que la solicitud de ingreso al Régimen de Carrera Administrativa que realiza la persona funcionaria, **XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX**, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 16 del RRCA.

2. El artículo 18. **PRIORIDAD DE LOS FACTORES PARA EFECTO DE RECONOCIMIENTO**, señala que la Comisión determinará anualmente, con base en la disponibilidad presupuestaria, los factores que se reconocerán, según el orden de prioridad indicado en el artículo anterior, así como los criterios de prioridad a lo interno de cada factor para emitir las resoluciones correspondientes.

3. Lo establecido en el artículo 21. **REQUISITOS PARA OPTAR POR EL FACTOR: EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL Y ATINENTE**, la solicitud para el reconocimiento del (os) título (s): **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, cumple con los requisitos según perfil analizado, para otorgarle el puntaje correspondiente, ya que su puesto exige, **XXXXXXXXXX** y el título presentado es atinente y adicional al exigido por el puesto.

4. Lo indicado en el artículo 22. Se establecen los criterios de puntaje que se deben aplicar para el reconocimiento para la Educación Formal Adicional.

5. Lo dispuesto en el artículo 52: se señala el financiamiento del Régimen de Carrera Administrativa.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. RECONOCER EL I FACTOR “**EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL Y ATINENTE A LA EXIGIDA POR EL PUESTO**”, A LA PERSONA FUNCIONARIA, **XXXXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX**, **UN TOTAL DE XXXXXX PUNTOS** POR EL TÍTULO: **ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON ENFASIS EN GESTION Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN** POR CUANTO EL ESTUDIO EFECTUADO ES ATINENTE Y ADICIONAL AL CARGO.

2. EL PAGO DEBE REALIZARSE EN FORMA PROPORCIONAL A LA JORNADA LABORAL DE LA PERSONA FUNCIONARIA DE ACUERDO CON LA VIGENCIA DE SU NOMBRAMIENTO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56. DEL RRCA.

3. RIGE EL RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE, **A PARTIR DE LA** FECHA EN QUE SE FIRMA ESTA RESOLUCIÓN SEGÚN EL ARTÍCULO 48 DEL RRCA Y SU RECONOCIMIENTO TIENE UNA VIGENCIA DE **CINCO AÑOS** SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20. DEL REGLAMENTO PRECITADO.

4. SEGÚN EL REGLAMENTO RRCA, EN SU ARTÍCULO 50 INDICA QUE EN CASO DE INCONFORMIDAD POR LO RESUELTO PODRÁ PRESENTAR UN RECURSO DE REPOSICIÓN EN UN PLAZO DE OCHO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE RESOLUCIÓN.

5. COMUNICAR ESTE ACUERDO DE RESOLUCIÓN A LA PERSONA FUNCIONARIA Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

Mag. Nixia Salas López

Presidenta

Comisión de Carrera Administrativa

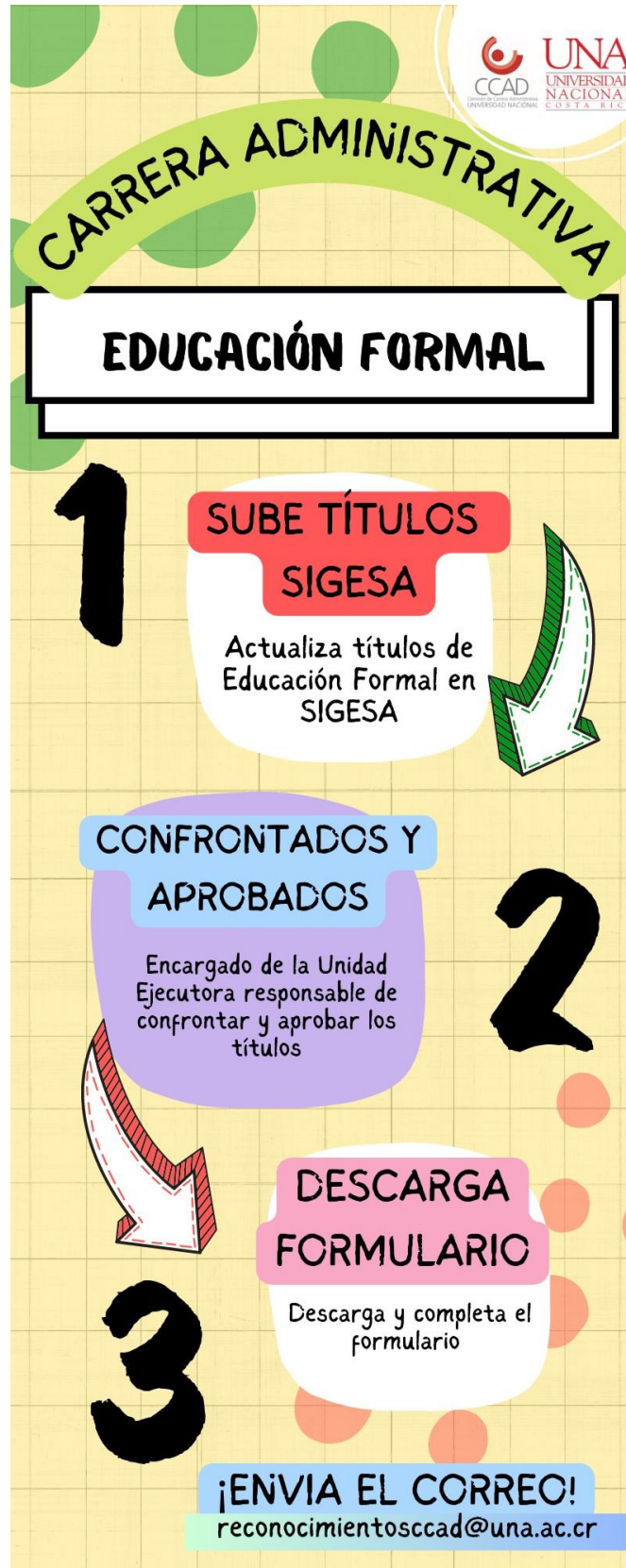
XXX

La Mag. Nixia Salas López señala que queda presentado el Formato del Factor: “Educación Formal Adicional y Atinente a la Exigida por el Puesto”. Solicita al M.B.A. Gilberto Solís Ortega que para la próxima sesión se incluya la revisión del formato de acuerdo para el factor: “Capacitación Recibida”. Para posteriormente, presentar ambos formatos al Sistema Institucional de Archivos para solicitar la elaboración de la respectiva serie documental.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos Varios.

5.1. La Mag. Nixia Salas López solicita a la Licda. Idania Vargas Muñoz, presentar las infografías que se han enviado a los funcionarios.

La Licda. Idania Vargas Muñoz presenta las infografías que se han enviado como recordatorios para envío de las solicitudes de reconocimiento de los factores Educación Formal Adicional y Atinente a la Exigida por el Puesto” y “Capacitación Recibida”.





La Mag. Nixia Salas López agradece y reconoce el trabajo elaborado por la Licda. Idania Vargas Muñoz, ya que las infografías ofrecen una forma fácil de realizar un paso a paso para la solicitud de reconocimientos. Se coordinará el envío correspondiente. De igual manera se actualizará en el sitio de la Comisión de Carrera Administrativa.

SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIUNA HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Mag. Nixia Salas López
Presidenta

Levantado de texto: M.B.A. Gilberto Solís Ortega.
APROBADA EN SESION 041-2023, DEL 01-11-2023.